



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 23 de enero de 2025

EXP. 2024-32-1-0000526

R/D N.º 13/2025

VISTO: la ausencia temporal del funcionario que reviste como Jefe (i) de la Estación Melo, Luis Aquino, por encontrarse en usufructo de su Licencia Anual Reglamentaria;

CONSIDERANDO: que en virtud de la existencia de responsabilidades inherentes a los cargos resulta necesaria la designación de un sustituto durante la ausencia del titular;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

- 1º) Reconocer la subrogación cumplida por el funcionario Wilson Pérez en el período comprendido entre el 18 y el 24 de diciembre de 2024.
- 2º) Notificar a la funcionaria.
- 3º) Comunicar a la Secretaría General y por su intermedio siga al Área de Administración y a la División Gestión Humana para realizar los ajustes salariales que pudieran corresponder.

CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE

DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL

DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay